

AÑO 1958

Expediente núm. _____

242149



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

CERTIFICADO DE ADICION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

un **CERTIFICADO DE ADICION** en España,

a favor de

D. Ezequiel PASCUAL LUNA y D. Santiago FORNS, de nacionalidad
españoles domiciliado en FARRERAS, Secretario Coloma,
~~Barcelona~~ BARCELONA, núm. 56

por:

», en el objeto de la patente principal núm. 238.915
que fué concedida en 20 de diciembre de 1957 por
« Mejoras en los aparatos detentores- moderadores mecánicos
de fricción objeto de la patente principal»,

Nº 486

Agente Sr. BOLIBAR



242749
242749

C E R T I F I C A D O D E A D I C I O N

a favor de

D. Ezequiel PASCUAL LUNA y D. Santiago FORNS FARRERAS - domi-
ciliados en Secretario Coloma, 56 - BARCELONA.

por:

"Mejoras en el objeto de la patente principal nº 238.915
expedida en 20 de diciembre de 1957, por "Aparato
detentor-moderador mecánico, de fricción".

oOo

M e m o r i a D e s c r i p t i v a



o más piezas o secciones articuladas entre sí y aplicadas mediante elementos de tensión regulable. Dicha cinta queda inmovilizada por el acoplamiento de una de sus partes, mediante un tirante rígido al bastidor de la máquina.

5 Según el presente certificado de adición, el acoplamiento de la cinta al bastidor de la máquina, no se efectúa en forma rígida, sino que está dotado de una cierta elasticidad, a cuyo efecto se dispone un vástago u otro elemento de soporte, que sostiene un juego de muelles antagonistas compensadores, que actúan en sentidos opuestos sobre un brazo de
10 una pieza intermedia móvil, la cual se acopla en forma regulable al extremo de una oreja en forma de horquilla, solidaria de una de las cintas que parcialmente componen el freno, mientras que el elemento de soporte de los citados resortes, sea
15 en forma de vástago o en otra forma, está unido por un punto conveniente al bastidor u otra parte fija de la máquina, que inmoviliza dicho elemento de soporte.

 Gracias a esta disposición, la cinta de freno queda conectada al soporte, a través de la pieza intermedia situada
20 entre los resortes, los cuales se disponen, preferentemente, para que actúen según esfuerzos tangenciales al tambor del plegador, con lo que las variaciones de la reacción que experimenta la cinta de freno, son absorbidas por estos medios elásticos, obteniéndose una acción de frenado de gran suavidad, y
25 evitándose posibles perjuicios a órganos de la máquina y a los propios hilos de los materiales que se elaboran.

 En el plano adjunto se representa, únicamente a título de ejemplo, una forma preferida de construcción del mecanismo objeto de este certificado de adición.

30 La figura 1 es una vista parcial de un aparato detentor-moderador de fricción con la mejora objeto de este certificado de adición.

242749

8961



La figura 2 es un detalle parcial que muestra una de las múltiples formas de fijación del soporte del mecanismo amortiguador, al bastidor de la máquina, y

La figura 3 es una vista en planta del conjunto representado en la figura 1.

La realización representada como ejemplo, comprende una cinta flexible, preferentemente de acero, y revestida con material de fricción, que comprende un elemento -1- provisto de un soporte -2- preferentemente en forma de oreja doble, a la que, por medio de un pasador -2'- se acopla el brazo -3- de la pieza intermedia -4-, por uno cualquiera de sus orificios -5-, dispuestos con objeto de facilitar una cierta graduación o ajuste de la pieza, la cual presenta un cuerpo lateral formado por las platinas paralelas -6- o, por otra disposición equivalente, previstas de taladros atravesados por un vástago -7-, de modo que el cuerpo de dicha pieza, puede deslizarse paralelamente a dicho vástago.

Los extremos del vástago -7- están fileteados convenientemente para recibir las tuercas -8-, alojándose sobre dicho vástago y a ambos lados del cuerpo -6- de la pieza intermedia sendos resortes helicoidales -9-, apoyados en dicho cuerpo y en los platillos de descarga -10- y cuya tensión puede regularse mediante las indicadas tuercas -8-. Uno de los extremos del vástago, el inferior en el caso representado, está unido a una pieza terminal -11- para su fijación al bastidor de la máquina y cuya forma y disposición viene determinada, en cada caso, por las características particulares del órgano de la máquina a que debe sujetarse.

Dispuesto el conjunto en la forma indicada, y según se observa en la figura 1, se comprende que las acciones de frenado ejercidas a través del conjunto de la cinta -1- contra el tambor



-12-, dan lugar a las correspondientes contracciones y dilata-
ciones de los resortes -9- causadas por las variaciones angu-
lares transmitidas a la cinta de freno por la rotación de dicho
tambor -12-, ejerciendo tales resortes -9- una acción amorti-
5 guadora de la intensidad instantánea que hasta la fecha ha de
ser totalmente absorbida por el medio rígido de unión del freno
al bastidor de la máquina, lográndose de esta forma una mayor
seguridad de funcionamiento del freno y alejando la posibilidad
de que se produzcan accidentes sensibles.

10 La descripción que antecede se refiere únicamente a una
forma preferida de construcción del mecanismo objeto de las
presentes mejoras y se comprenderá que pueden introducirse
todas aquellas variaciones de detalle o de ejecución, que no al-
teran las características esenciales que vienen resumidas a
15 continuación.

====: N O T A :====

Se reivindica como objeto de este certificado de adición:

1.- Mejoras en los aparatos detentores-moderadores me-
cánicos de fricción, objeto de la patente principal, que se
20 caracteriza esencialmente por la interposición, entre la cinta
del freno propiamente dicha y el medio de fijación de la mis-
ma al bastidor de la máquina correspondiente, de un elemento
de acoplamiento dotado de cierta elasticidad, constituido por un
elemento de soporte que sostiene un juego de resortes antagonis-
25 tas compensadores que actúan en sentidos opuestos, sobre una
pieza intermedia móvil, la cual a su vez, está acoplada en for-
ma regulable a la cinta de freno, con lo cual, las reacciones
de la acción del frenado, son absorbidas y amortiguadas por el
citado elemento elástico lográndose una mayor suavidad en la
30 acción de frenado y una mayor seguridad de su funcionamiento.



242749

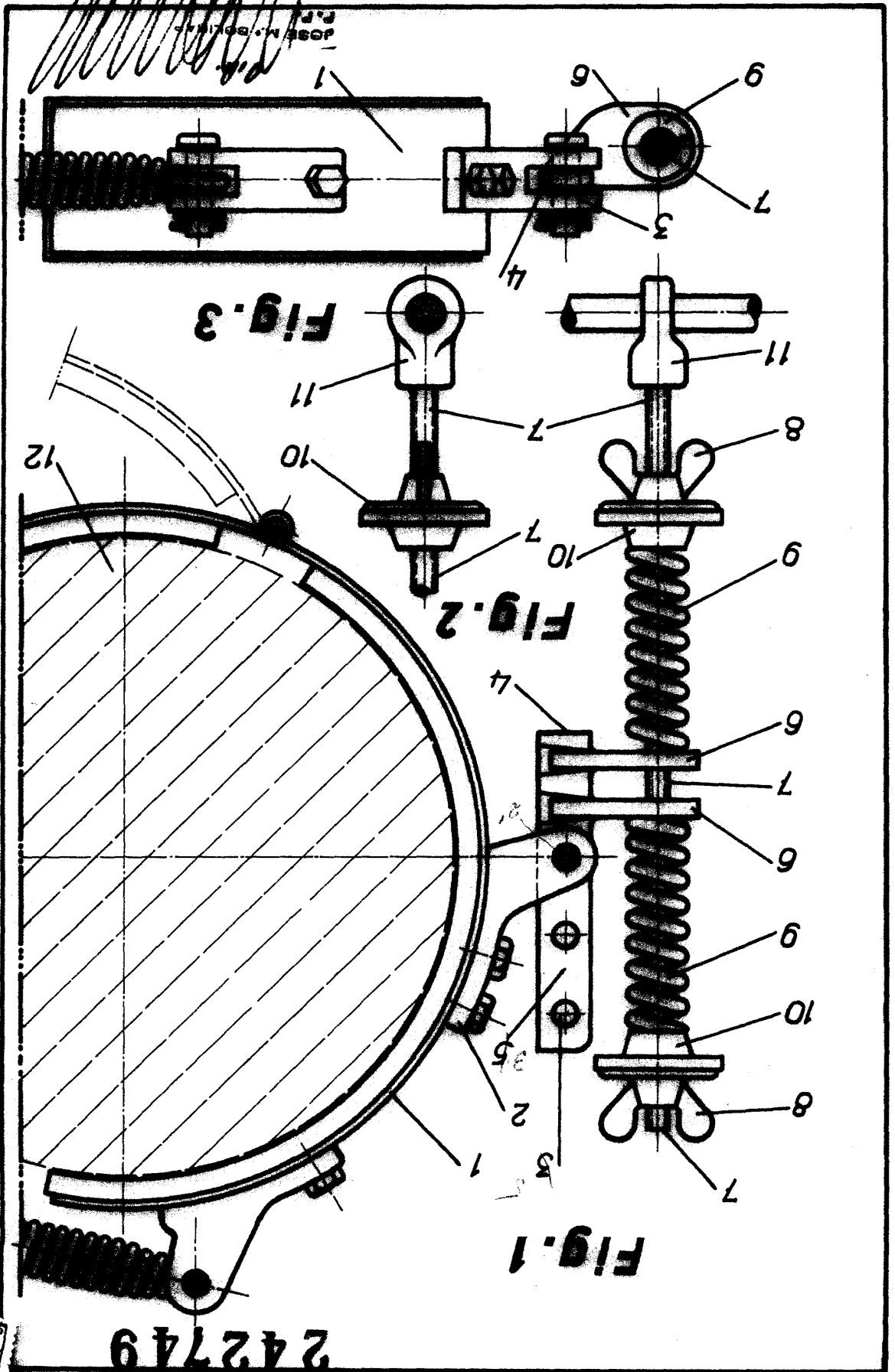
2.- Mejoras según la reivindicación anterior, caracte-
rizadas por la ejecución en la que el elemento de soporte está
constituido por un vástago dispuesto aproximadamente en un
plano tangencial al tambor de freno y fijado por un punto con-
5 veniente al bastidor de la máquina, estando dicho vástago
dispuesto para recibir una pieza intermedia que puede deslizar-
se paralelamente a dicho vástago y dos resortes, uno a cada la-
do de dicha pieza intermedia, retenidos, por sus extremos
opuestos, por sendas tuercas roscadas sobre los extremos file-
10 teados del vástago, mediante los cuales puede graduarse la
tensión de los citados resortes, estando dicha pieza intermedia
provista de medios para conectarse en forma conveniente a la
cinta de freno.

3.- Mejoras en el objeto de la patente principal nº
15 238.915 expedida en 20 de diciembre de 1957, por "Aparato de-
tentor-moderador mecánico, de fricción".

Esta memoria consta de seis páginas escritas por una
sola cara.

BARCELONA, 7 de junio de 1958

P. A.



D.E. PASCUAL Y S. FORNS

242749

HOLD UNICE

